

INFORMACION MENSUAL

Boletín interno del Carlismo



Número 30 Octubre 1973

LA OPOSICION DENTRO Y FUERA DEL REGIMEN

En España, dado el carácter dictatorial del régimen franquista, cuando se habla de oposición hay que aclarar el término. La oposición y el régimen están en « guerra caliente » sin posibilidad de tregua o entendimiento alguno.

La oposición, constituída por todas las fuerzas o partidos políticos que no están en el poder, constituye un bando de los contendientes y el régimen, con todos los grupos de intereses económicos, sociales y espirituales, el otro. Las reglas del juego político democrático quedan muy lejos de este conflicto, no tienen nada que ver con este enfrentamiento, donde el régimen, desde su propio nacimiento, buscó el aniquilamiento o disolución de todas las fuerzas políticas que no aceptasen su disciplina fascista y su « moral intangible ». En el bando del régimen militan o vegetan todos aquellos que por intereses o por coacción moral han renegado de sus ideales y obedezcan, sin ninguna objeción, las órdenes o deseos del dictador y de la casta creada por él. Aquí no se admite la menor controversia, la menor duda sobre las decisiones del « hombre providencial » y sobre sus proyectos, sean cuales sean, aunque representen la negación y el insulto hacia lo que hasta hacía poco defendían con todo afán. En todo caso se permite, con cierta timidez, el apuntamiento de tendencias sin definir, a través de un grupo de personas que Franco mueve como marionetas dentro del gobierno o del régimen. Siempre sujetos a la correcta y ortodoxa lealtad a Franco, a Juan Carlos, a los Principios del Movimiento, a las Leyes Fundamentales... o sea, sin la menor sombra de discrepar o de una pequeña oposición al sistema y a los que detentan el poder. Si por alguna circunstancia alguien se desvía un mínimo de estas condiciones, es severamente castigado, vejado, con represión violenta o con represión de « guante blanco » que conduce en la mayoría de los casos al desprestigio y a la anulación de la personalidad en todos campos. Conclusión evidente de que dentro del régimen franquista no cabe oposición.

EL « JUEGO » DESDE DENTRO

Por ello, en la España actual, la oposición auténtica, representa la negación del régimen franquista, porque éste priva de libertad, con violencia, a los ciudadanos y a los grupos políticos o sociales. Cualquier intento para expresarse es castigado y reprimido violentamente como si de delitos vulgares o comunes se tratase. Así nace la guerra y no el juego político. Es el régimen el que viola y ultraja los principios más elementales que en cualquier país que se precie de democrático y se titule libre son respetados, exaltados y norma de vida. Con esta violencia, con este monopolio de la política, el régimen está sembrando el desconcierto en muchos y en otros el miedo que les impide actuar.

No obstante, como antes hemos indicado, pretende el régimen demostrar que existen dentro de sí corrientes de opinión. Este juego artificial y dirigido se denuncia a sí mismo cuando los peones movidos son hombres que, o hacen constantemente afirmaciones de lealtad a todo lo establecido, sin crítica alguna, o ya gozan de privilegios o posiciones de compromiso con la política personal de Franco y de su gobierno. Estos últimos son la mayoría de los que juegan a la « oposición artificial », con pretensión de engañar a la opinión aparentando que dentro del régimen existe « contraste de pareceres ». Todo queda siempre pendiente de la última palabra que diga Franco, sea la que sea. El carismo de Franco es el mantenimiento de una situación en la que los instalados puedan desarrollar e incrementar sus intereses materiales o defender una « moral » que compromete, por coacción, a algunos sectores de índole derechista o espiritual.

Ya en septiembre del pasado año y en esta misma publicación decíamos al respecto: « Las corrientes ideológicas que los definen (a los grupos de la oposición) pueden ser contradictorias o contrapuestas en algunos casos, pero todos se encuentran, por imperativo del totalitarismo del régimen en la misma vertiente política. En la vertiente de la oposición ».

« El monopolio de la política española por parte de los que están en el poder, no concede otra alternativa que configurar la " oposición " en la ilegalidad. »

Los que no parten de esta premisa, o no ven con claridad el problema o persiguen intereses que pueden también defender dentro del sistema totalitario, aceptando una situación que la consideran inevitable y se integran en ella para salvar sus « valores » e intereses.

CUATRO TIPOS DE OPOSICION

El discurrir de la oposición en estos dos años que han pasado desde que analizábamos este fenómeno, se ha dado por cuatro cauces muy significativos y distintos. En primer lugar, el diálogo en la oposición desde situaciones personales (figuras clásicas de la política española), no ha sido posible porque el régimen se ha encargado de fraccionarlas o desprestigiarlas, o no respondían a una realidad de la base, puesto que no la representaban. Estas « figuras » de la política empiezan a rectificar, unos con su acercamiento a la situación establecida y su continuidad para garantizar sus intereses egoístas, y otros hacia el entendimiento con los partidos populares que representan el sentir de la base, del pueblo.

En segundo lugar el entendimiento entre sí de esos partidos populares y, a su vez, con grupos profesionales, comunidades de base, corrientes espirituales y sectores de la sociedad que impelidos por su ansia de libertad y de expresión democrática, se han encontrado con estos partidos e inician la creación de entidades de lucha para la implantación de un régimen democrático que les garantice su libertad.

En tercer lugar, una lucha cruenta, que parece muchas veces infructuosa, pero que es viril y desesperada, de los pueblos representados en organizaciones políticas y culturales propias, que han puesto en jaque al régimen y al gobierno. El proceso de Burgos, como culminación de esta lucha del pueblo

vasco, (ahora no analizamos la forma sino el fondo y los objetivos), y la presencia constante de los sectores regionales más caracterizados en su lucha contra el centralismo y la explotación, caracteriza esta oposición desde un cauce vivo y positivo, que hoy inicia, además, una mentalización y concienciación de la base en un orden ideológico y político. La represión del régimen aquí se ha manifestado con más fuerza porque el enfrentamiento se traduce en verdadera « guerra civil ».

En cuarto y último lugar, la enorme concienciación política del pueblo español a través de la lucha obrera. Este cauce es el que mayor caudal de lucha ha aportado a la causa de la libertad. Donde el Movimiento Obrero, superadas todas sus divisiones y despojado de todas las influencias ajenas al mismo, ha iniciado su lucha contra el régimen con solidaridad y con organización. La represión del régimen se ha hecho sentir fuertemente sobre este sector, incluso en muchas ocasiones, teñida en sangre. Hoy el Movimiento Obrero participa en la lucha de la oposición con fuerza y personalidad. Fuerza y personalidad adquiridas gracias a los partidos populares que marginando sus intereses de grupo, han aportado al mundo obrero sus militantes más calificados y concienciados, sus ideologías concretas y la experiencia de su praxis política.

La confluencia de estas fuerzas de la oposición, de estos grandes cauces políticos, deben dar como resultado la unidad y el entendimiento para alcanzar el primer objetivo: el derrocamiento del régimen actual. Es necesario entenderse en esta etapa y establecer condiciones mínimas de lucha para evitar el fraccionamiento que invalidaría la acción de conjunto. No es retrasar o aplazar los objetivos y los presupuestos revolucionarios de los partidos populares, como muchos creen, sino dar un paso más en las posibilidades de los mismos, tal y como se nos presenta. Tampoco quiere decir que necesariamente tengamos que pasar por una etapa de democracia formal, sino que, si ésta se da, la instrumentaremos para la revolución. Mejor será esta etapa que no la situación actual o su continuismo. Derrocamiento del régimen y la garantía del establecimiento de unas bases de entendimiento con las libertades democráticas, que no quiere decir una situación estable, sino puente para la revolución. Con estos dos objetivos ya se puede plantear la unidad de la oposición revolucionria-democrática.

Sin este entendimiento, no sería solamente retrasar la revolución, sino que representaría consolidar y perpetuar indefinidamente el establecimiento del régimen actual, reforzado con la aquiescencia de las potencias capitalistas democráticas, que ya tendrán pretexto de que en España no es posible esa libertad por ser incapaz la oposición de presentar unas posibilidades de orden.

LA LUCHA DE S. K. F.

Desde diversos órganos de prensa se ha señalado que este otoño no está siendo muy « caliente » en lo que a conflictos laborales se refiere. Pero lo cierto es que esos periódicos tampoco han dado información sobre importantes luchas obreras realizadas en el mes de octubre: construcción de Barcelona, Super Ser de Pamplona y S.K.F. de Madrid Esta última es una empresa de rodamientos para vehículos, única en España, situada en la zona industrial de San Fernando de Henares, ejemplo claro de multinacional, pues la sede central se encuentra en Suecia y en España cuenta con otra factoría más pequeña instalada en Tudela (Navarra) Durante todo el mes de octubre los 600 trabajadores de SKF han mantenido una lucha constante contra la exigencia de la empresa de aumentar los ritmos de trabajo, a lo que se han opuesto por suponer un aumento de la explotación y reducción de las primas, ya que un tercio del sueldo depende de esa prima en función del ritmo que pide la empresa.

Durante el mes de octubre la fábrica se ha cerrado cuatro veces con intervención de la Guardia Civil, que hizo uso de las armas para disolver a los concentrados a la puerta. El balance ha sido de 40 despidos, 15 enlaces expedientados y 3 detenidos. En Madrid hubo un llamamiento de Comisiones Obreras pidiendo solidaridad con SKF, que ha encontrado respuesta, casi exclusivamente, en otras empresas del metal. Los sucesos de SKF han sido ejemplo, una vez más, del papel que desempeña en nuestro país el capitalismo multinacional. En este caso, los directivos suecos eluden responsabilidades aduciendo que su participación en el capital es minoritaria, pero sin embargo el representante sueco en Madrid y los directivos españoles se trasladan a Suecia, donde reciben instrucciones de reprimir toda protesta o huelga amparados en la legislación laboral española que salvaguarda los intereses patronales, pues en caso de despido improcedente, siempre queda a la empresa el recurso de la indemnización No se puede, pues, hablar de la « huelga salvaje » sin tener en cuenta la explotación del « capitalismo salvaje ».

Por otro lado, cincuenta abogados laboralistas de Madrid enviaron el 18 de octubre al ministro de Trabajo una carta referida a los sucesos de S. K. F. en en la que se decía: « Los hechos ocurridos evidencian, una vez más, la incapacidad de los cauces sindicales para resolver problemas de cierta gravedad. La legislación laboral y las estructuras sindicales se han descubierto como excesivamente alejadas de la realidad laboral española, no pudiendo en absoluto dar solución a los problemas de un sistema económico en pleno desarrollo ». Y hacían las tres peticiones siguientes:

— Replanteamiento total de las estructuras sindicales actuales, que deberán adecuarse a la realidad, conflictiva y compleja, socio-laboral española.

— Lo anterior implica la necesidad de articular los Derechos reconocidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de reunión de los trabajadores y de libre asociación de los mismos.

— Que la legislación laboral corresponda exactamente a las exigencias de los participantes en el proceso productivo, reflejando los innumerables acuerdos y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo.

CARESTIA Y PARO

Según datos de la O.C.D.E., España aparece como el país de mayor inflación de los quince que pertenecen a esa organización internacional, a pesar de las fuertes subidas que se han registrado en otros como Italia, Alemania o Japón. Siguiendo con cifras más oficiales todavía, el Instituto Nacional de Estadística ha anunciado que el coste de la vida subió un 1'74 por cien en el mes de septiembre, por lo que en los nueve primeros meses del año se sitúa en un 10'9 por cien. Por otro lado, la Delegación Provincial de Alicante considera que, a efectos laborales, la vida subirá un 12'2 por cien este año y el Banco de Bilbao anuncia que este incremento será de un 15 por cien. Sin meternos a enjuiciar el realismo de estas cifras oficiales, sólo cabe dar un repaso al estado actual de los precios en España y las medidas adoptadas por el Gobierno.

Con gran énfasis se anunció el acuerdo de la congelación de precios de una serie de productos básicos hasta el próximo uno de enero. Claro está que esta prohibición se ha decretado después de que durante los meses de agosto y septiembre se permitieran subidas de hasta un 20 por cien. El decreto de congelación no ha abarcado todo el mercado y han quedado fuera los colegios, el papel, etc. Concretamente, los libreros han anunciado que por la subida del papel y los nuevos convenios colectivos de Artes Gráficas, los libros van a aumentar en un 50 por cien. ¿Qué va a pasar a partir del mes de enero? Ya se ha anunciado la subida de la gasolina y de todos los productos derivados del petróleo, por lo tanto subirán los transportes y la situación económica de los transportes es básica para los precios de todos los productos del mercado de un país.

Mientras tanto se informa que 26 empresas españolas han rebasado los diez mil millones de pesetas en volumen de ventas. Algunas estatales como Iberia y Renfe obtienen beneficios superiores a los 500 millones de pesetas. La España oficial se enorgullece de ocupar uno de los primeros puestos en inversiones extranjeras y los emigrantes siguen aportando divisas que en los últimos diez años alcanzaron el valor de doscientos mil millones de pesetas. No obstante los responsables de la economía siguen hablando de economía sana y utilizan cifras tan equívocas como los índices del Producto Nacional Bruto o ritmo de crecimiento industrial. Por último, una cifra escalofriante: en el quinquenio 1971-75 se calcula una oferta de las fuerzas de trabajo de 913.000 puestos de trabajo, mientras que para ese mismo período el III Plan de Desarrollo prevé que el país puede absorber 521.000 nuevos activos. La alternativa es clara: aumenta el paro o aumenta la emigración, que en realidad es un paro encubierto.

LA VERDAD DE LAS INUNDACIONES

El 22 de octubre la Guardia Civil tuvo que detener y disolver a los ocupantes de una caravana de camiones que, procedentes de Guadahortuna (Granada), se dirigían al Gobierno Civil de esa capital para protestar por el desamparo en que se encontraban tras las inundaciones que arrasaron todo el pueblo sin causar daños personales. La protesta de los vecinos de ese pueblo se justificaba porque todas las autoridades se habían volcado en la atención a las localidades costeras, olvidando otras zonas de la provincia que también han sido azotadas por las inundaciones. Una vez más, este suceso que ha costado miles de millones en pérdidas y unos doscientos muertos entre Granada, Murcia y Almería, se ha presentado como un cataclismo irremediable provocado por las « fuerzas ocultas y traidoras de la naturaleza ». Está claro que con la naturaleza no se puede negociar, pero ya se la conoce desde hace muchos siglos y lo que sí se puede es tomar medidas defensivas ante lo que nunca se anuncia. Esto es lo que ha fallado en la costa de Granada y Almería.

El escenario de la tragedia es una zona pobre en cultivos donde muchos de los hombres que no han emigrado trabajan en la construcción de los complejos turísticos. Las gentes que allí viven arrojan uno de los más bajos índices de nivel de vida de todo el país. El bajo nivel cultural ha permitido a las autoridades explotar el tremendismo de esa España negra, aplacando ánimos con la presencia de ministros llegados en helicópteros, como hados mágicos que iban a solucionar los efectos de la tragedia. Pero la prensa legal no ha dicho que los habitantes de esos pueblos pedían que no se ocultaran a los ministros los restos de las viviendas infrahumanas y chabolas donde se veían obligados a vivir. Unas débiles construcciones situadas anárquicamente en ramblas y barrancos. Tampoco se ha dicho que el alcalde de La Rábita pidió hace tres años que el puente de la carretera se construyera a 200 metros del lugar donde se hizo definitivamente. No se le hizo caso y ese puente sirvió de presa a las aguas que se desbordaron para inundar todo el pueblo. Que se sepa, a nadie se le ha pedido responsabilidades por la negligencia en la ordenación urbanística de los pueblos, por la falta de previsión de un tipo de explotación agrícola que sirva para contener unas tierras propensas al corrimiento, etc. Un dato sobre la esperanza que esas gentes tienen en la solución de sus problemas es que una semana después de la tragedia llegaron a Almería varios vuelos chárter para llevarse a todos los que han decidido emigrar a Barcelona.

REFUERZO DE POSICIONES FASCISTAS

No cabe duda que se aproximan unos meses fundamentales para determinar el rumbo que vaya a tomar el país a raíz del fin del general Franco y la entrada de su sucesor Juan Carlos. En este sentido, durante el mes de octubre se han detectado unos síntomas típicos de situaciones delicadas para el Gobierno. El más acusado ha sido una escalada de la represión con numerosas detenciones de personas que el Régimen considera peligrosas. En este sentido nos han llegado noticias de Guipúzcoa, Barcelona, Madrid y Sevilla. En muchos casos se recurre, sin ninguna prueba ni motivos aparentes, a la imposición de la multa de doscientas mil pesetas que equivale a dos meses de cárcel. Esto se va convirtiendo en práctica normal por parte de la autoridad gubernativa.

El Gobierno sabe que en los próximos tres meses se han de negociar o renovar convenios que afectan a la casi totalidad de las empresas más conflictivas del país. Por ello se está aireando la discusión de la nueva Ley de Convenios en las Cortes, para intentar dar confianza a las masas trabajadoras, aunque lógicamente el contenido de ese proyecto-ley no supone ningún avance para las conquistas laborales. Por otro lado, y de cara a la negociación de próximos convenios, es de prever que se acentúe la ya iniciada represión contra líderes obreros para conseguir encarcelarlos hasta que pase el más agudo período de lucha laboral. Máxime si el Gobierno prepara otros acontecimientos para ese mismo tiempo. Es también un dato significativo la progresiva militarización de funcionarios de la Administración iniciada en los meses de mayo y junio.

Unido a todo ello, el vicepresidente del Gobierno, Fernández Miranda anuncia su « ofensiva institucional », que bien podía ser otro paso adelante para dar vía libre al centrismo y la falsa participación. Esto ofrecería mayores justificaciones oficiales para lanzarse hacia la liquidación de todas las fuerzas democráticas de la oposición. Dejando aparte las especulaciones, de todos estos hechos sacamos dos claras conclusiones para nuestra oposición democrática: se avecina una importante fase en la lucha de los trabajadores y también una agudización represiva. Es nuestra obligación prepararnos para la lucha de los convenios, buscando una fuerte unión en la defensa de los intereses de la clase trabajadora. Es nuestra obligación afinar las medidas de seguridad en todos los órdenes, contra la acción represiva. Y es nuestra obligación desenmascarar las maniobras centristas, allí donde se produzcan, denunciando lo que significan.

LA GUERRA DEL PIMIENTO

LA GUERRA DEL PIMIENTO

Dos meses después de la huelga general de Pamplona, el pueblo navarro volvió a ser protagonista de otra lucha popular en el mes de septiembre, conocida como la « guerra del pimiento ». Las causas de este conflicto fueron que, frente a una cosecha de dos millones de kilogramos de pimientos recogida en 1972, la cosecha de este año ha sido de nueve millones de kilos y, además, temprana. La consecuencia fue que los conserveros comenzaron a pagar a 2'50 y 3 pesetas el kilo, mientras que el año pasado se había hecho a 13 pesetas. Además, en mercados cercanos como el de Tudela, ya se vendía al público a 16 pesetas el kilo.

Toda esta situación hizo explotar los ánimos de los agricultores de la Ribera de Navarra y Aragón. La manipulación del mercado por los intermediarios, la falta de control y planificación de las cosechas, las arbitrariedades de los capitalistas conserveros, etc. Todo ello es lógica consecuencia de una sociedad que se rige por la ley capitalista de la oferta y la demanda, donde siempre ganan los que tienen en sus manos el control directo del mercado, en perjuicio de productores y consumidores.

Ante estas condiciones se inició la lucha de las masas campesinas de la Ribera y en la madrugada del 22 de septiembre, los agricultores ocuparon la carretera Pamplona-Zaragoza en el cruce de Ribaforada (Navarra), con tractores y remolques, en una extensión de 10 kilómetros en cada dirección. También ocuparon la vía del ferrocarril, después de avisar al jefe de estación de Ribaforada, para evitar accidentes. Esta iniciativa fue secundada en otros pueblos de la Ribera y tuvo que desviarse la circulación por carreteras secundarias. A esta acción solidaria fueron uniéndose, no sólo los agricultores, sino todas sus familias, bloqueando la totalidad de las rutas, incluso las que sirvieron para desviar el tráfico. En Fustiñana (Navarra), el pueblo lanzado a la calle cortó todos los accesos y salidas hasta el mediodía del 23.

Fue entonces cuando intervino la Guardia Civil para disolver a los manifestantes, que se defendieron de las fuerzas represivas y éstas cargaron sobre los agricultores resultando dos heridos. Después de numerosas reuniones entre cultivadores de pimientos de 21 pueblos aragoneses y navarros y conserveros de esa zona y Murcia, debido a las presiones de los murcianos, se fijó el precio en 5 pesetas, aunque en otras zonas se ha pagado a 4 y 4'50. Posteriormente se ha anunciado que se ha abierto sumario judicial contra algunos de los cincuenta vecinos de la Ribera que fueron a prestar declaración ante la Guardia Civil.

Esta « guerra del pimiento » ha sido un paso adelante de la clase trabajadora por lo que supone de acción solidaria de las masas campesinas. Ya es hora de que los trabajadores del campo demuestren la falsedad de esa imagen de « clase sumisa y sacrificada » que se presenta al exterior. La huelga activa de la Ribera ha demostrado que estos trabajadores pueden hacer valer sus derechos, aunque en este caso la lucha quedó en una etapa intermedia, sin una visión global del problema. Porque no se trata sólo de exigir unos justos precios para esos productos que tan duramente se trabajan, sino darse cuenta de la opresión que supone un mercado capitalista regido por la ley de la oferta y la demanda. Los agricultores deben continuar su lucha hasta denunciar y rechazar este tipo de mercado, donde ellos son las primeras víctimas de la especulación.

LLAMAMIENTO A LOS MAESTROS

Ante la perspectiva del nuevo curso escolar, las Comisiones de Enseñanza han hecho el siguiente llamamiento a los maestros de todo el país:

« Hemos terminado con un curso de prueba, hemos probado nuestras fuerzas y estrenado un arma desconocida: la huelga. Por primera vez después de 37 años de vejaciones por parte del Régimen, el Magisterio ha dicho BASTA. La verdad es que sólo hemos logrado una parte de lo que justamente pedíamos, pero conseguimos que el país estuviese pendiente de nuestras reivindicaciones.

Estamos comenzando otro curso y seguimos con los problemas de siempre. Implantaciones del 3'6 con efectos retroactivos y a efectos de trienios, abono de los atrasos en los complementos, jubilación a una edad justa, Seguridad Social, aclaración del estado real de la Mutualidad, etc.

Si en España hay miles de niños sin escuela, lo que faltan son maestros. Pero si somos muchos debemos demostrarlo y hacer que, unidos, se nos escuche en nuestras reivindicaciones y si el Régimen no atiende, emplear la única arma que se ha demostrado eficaz, la huelga, para demostrar al Régimen y a sus servidores del S. E. M. que al Magisterio le ha llegado la hora de ponerse en pie. Estamos cansados de promesas y palabras bonitas. Queremos justicia y hechos ciertos. Vayamos a la segunda huelga y nos convenceremos de la relidad de nuestras fuerzas.»

Carlismo, hoy

EL PARTIDO CARLISTA PROTESTA POR LA REPRESION EN CHILE

Don Carlos Hugo, en nombre del Partido Carlista y en el suyo propio ha enviado al Secretario General de las Naciones Unidas, un telegrama de enérgica protesta por las insistentes muestras de represión y asesinatos que la Junta Militar de Chile está llevando a cabo contra el pueblo chileno y contra los representantes de las fuerzas políticas que hasta ahora habían gobernado el país democráticamente.

Ante tan escandaloso espectáculo, ante tan sucio crimen, ante el ultraje de los principios de la democracia y de la libertad, nosotros los carlistas hemos protestado, haciendo oír nuestra voz, con la esperanza de que el mundo civilizado reaccione. Protesta que también implica promesa de que redoblaremos nuestra lucha contra las dictaduras y el capitalismo opresores, hoy en España, en solidaridad con los pueblos que están sufriendo esta represión.

El telegrama que fue cursado con fecha de 6 de octubre, dice textualmente:

« En nombre Partido Carlista y mío propio, denunciamos con toda energía atropellos se están llevando a cabo en Chile contra derechos personas y principios democracia. Para que cesen estos crímenes exigimos intervención organismo internacional por bien paz y libertad del mundo civilizado. Carlos Hugo de Borbón Parma. »

ANTE EL SUMARIO 1.001

La lucha que mantenemos contra el sumario 1.001, tanto en un orden personal como de grupo, debe estar orientada hacia aquellos puntos que sirvan a la causa obrera para aumentar su fuerza y solidaridad.

Toda acción es válida y buena siempre que represente esa protesta contra la represión que utiliza el régimen contra la causa del Pueblo. Los efectos de acciones se multiplicarán si se lleva a cabo coordinada e inteligentemente.

Para ello hay que crear comisiones o comités para organizar esta lucha, donde concurran todos los grupos y fuerzas de la oposición. Unificar las acciones, paros, protestas, escritos, etc. evitando la dispersión.

El proceso 1.001 no es un proceso contra personas determinadas, es un proceso más contra el pueblo y la clase trabajadora. En este caso, por el volumen de penas solicitadas y porque el régimen ha querido presentarlo como un escarmiento contra la clase obrera, debemos potenciarlo e instrumentarlo como medio de lucha dado que se presenta posibilitado para ello. Esta experiencia servirá aún más para unirnos y aumentar la lucha con nuevas enseñanzas.

El Partido Carlista está comprometido en la lucha obrera. Hoy es el sumario 1.001, mañana serán otros. En todos ellos estaremos con nuestras fuerzas. Pero exigimos coordinación y unidad en esta operación. Porque es la única forma de alcanzar resultados positivos para la causa del Pueblo.

ASAMBLEAS POPULARES CARLISTAS

Presentación de la ponencia " Línea Política " por la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno del Carlismo ha presentado a las Asambleas Populares Carlistas el anteproyecto de « Línea ideológica-política de actuación » para que sea debatida en las mismas. Esta ponencia queda sometida a la discusión de las Asambleas para que en el proceso de las mismas se formule la que se elevará al Congreso del Pueblo Carlista, para su aprobación si hubiera lugar a ello y sea materia de Pacto.

El anteproyecto que presenta la Junta de Gobierno está elaborado en función de la evolución que mediante la praxis política del Partido haya podido sufrir la anterior Línea y con el concurso de las aportaciones de militantes que en este período han examinado estas experiencias.

Es función de las Asambleas, a través del análisis y el estudio, de los factores que concurren en la vida del Carlismo, sacar conclusiones positivas para obtener aquella Línea Política que inspire y guíe la lucha política del Partido en este futuro inmediato.

El anteproyecto consta de cuatro partes y un preámbulo que dice:

« La Junta de Gobierno del Partido Carlista presenta el siguiente Anteproyecto la Línea Política-Ideológica-de Actuación para que sea debatido, estudiado, modificado, aprobado o rechazado en las Asambleas Populares Carlistas. »

« Este Anteproyecto ha sido elaborado recogiendo el sentir del Pueblo Carlista, basado en las experiencias políticas alcanzadas y en los resultados obtenidos, tanto de aplicación como de audiencia, en los sectores democráticos del país, por la Línea Política aprobada en el anterior Congreso del Pueblo Carlista. »

Los cuatro puntos que se desarrollan en el Anteproyecto son:

I. Bases ideológicas.

II. Metas políticas y revolucionarias del Carlismo.

III. Bases de actuación política.

IV. Bases de la organización del Partido Carlista.

Los fines de las Asambleas Populares Carlistas

La Asamblea Popular es el órgano de expresión de todos los militantes carlistas. A través de ella la base reelabora continuamente la línea política, la organización interna, los métodos de acción, etc. Toma decisiones que son ejecutivas en el plano local, cuando la problemática es local y no se salga de la línea de acción e ideológica aprobada en el Congreso del Pueblo Carlista, y cuando las cuestiones abarcan a sectores más amplios, son cauce para su elevación a Asambleas de rango superior. De su seno serán elegidos los compromisarios. Los temas a tratar figurarán en el orden del día. Entre ellos figurarán también aquellos que proponga la Junta de Gobierno previamente para su estudio en las Asambleas. La Asamblea podrá exigir responsabilidades a su Junta sobre su actuación y cumplimiento de la línea ideológica y de actuación del Partido. Se procederá a exponer por parte de cada Junta o dirigente, su autocrítica, cuando ésta sea exigida.

Las Asambleas Populares Carlistas se regirán por el reglamento que en su día la Junta de Gobierno emitió con carácter provisional.

---

113 DETENIDOS EN BARCELONA

A la hora de cerrar este boletín nos llega por la prensa legal la noticia de la detención de 113 personas que asistían a una reunión en una parroquia de Barcelona, relacionada con la Asamblea Democrática de Cataluña. En nuestro próximo número ofreceremos una información más completa sobre esta nueva acción represiva.